Nit. 891.180.039-0



Procesos: Sistema de Gestión Integral - MIPG

Subproceso: Gestión del Desempeño Institucional



POLITICAS INSTITUCIONALES

Vigencia: 16-07-2025 Código: POL-GDI-01 Versión: 01 Página: 0 de 8

1. NOMBRE DE LA POLITICA POLITICA DEL PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE USO DE ANTIBIÓTICOS

2. PRESENTACION

Es deber de la ESE Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre la implementación del Programa Optimización de Antimicrobianos-PROA, comprometida con la prestación de servicios de salud con calidad, oportunidad y enfoque humanizado, por lo cual se presenta este documento como parte del marco normativo interno que rige su funcionamiento. Las políticas aquí consignadas tienen como finalidad establecer lineamientos claros que orienten la toma de decisiones, promuevan la eficiencia institucional y garanticen el cumplimiento de los principios éticos, legales y administrativos que sustentan nuestra labor en el sector salud.

En el Plan de Gestión Gerencial "Nuestra pasión es cuidar tu Salud 2024 - 2027", se ha asumido como responsabilidad la meta A1, que consiste en avanzar con el proceso de preparación hacia la Acreditación. Para ello, se llevará a cabo una autoevaluación interna de manera anual de conformidad a los grupos de estándares de acreditación, acompañada de la implementación de acciones de mejora continua, con el propósito de mejorar la calidad en la prestación de servicios de salud.

Dentro del Plan de Desarrollo Institucional Nuestra Pasión es Cuidar tu Salud 2024 – 2028, se ha establecido el área de gestión de dirección y gerencia como meta de resultado, desarrollar un enfoque gerencial que permite a la alta dirección determinar un rumbo claro y promover las actividades necesarias para que toda la ESE, trabaje en la misma dirección de lograr la satisfacción de necesidades en salud y garantizar la atención integral a la población del municipio de Campoalegre, tiene establecido la adopción e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

3. MARCO LEGAL - NORMATIVIDAD QUE LA SOPORTA

Resolución No. 2471 de Diciembre 9 de 2022- Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos para los Programas de Prevención, Vigilancia y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud-IAAS y de Optimización del Uso de Antimicrobianos — PROA.

4. ALINEACION DE LA POLITICA CON EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO DE LA ESE

4.1. PLATAFORMA ESTRATEGICA: La política de adopción para la Optimización del Uso de Antimicrobianos — PROA, en la ESE Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre, se articula con la misión institucional "Somos una ESE acreditada por la UNICEF como Institución Amiga de la Muier y de la Infancia – IAMI; que presta servicios de salud de primer nivel con altos estándares de calidad, que garantiza una atención eficaz, efectiva y oportuna a nuestros usuarios y con la visión "el año 2028 seremos una organización que presta servicios de primer y segundo nivel de atención, reconocidos por el mejoramiento continuo de sus procesos, centrada en el usuario y su familia, fortalecimiento del talento humano, innovadores en la prestación de servicios de salud con auto sostenibilidad económica y rentabilidad social.





Procesos: Sistema de Gestión Integral - MIPG

Subproceso: Gestión del Desempeño Institucional



Vigencia: 16-07-2025 Código: POL-GDI-01 Versión: 01 Página: 1 de 8



4.2. OBJETIVO ESTRATEGICO AL QUE LE APUNTA:

El objetivo estratégico del PROA (Programa de Optimización del Uso de Antimicrobianos) es mejorar los resultados clínicos de los pacientes con infecciones, minimizar los efectos adversos asociados al uso de antimicrobianos (incluyendo la resistencia), y garantizar el uso costo-efectivo de estos medicamentos. En esencia, busca optimizar el uso de antibióticos para mejorar la salud de los pacientes y reducir la aparición de resistencia bacteriana.

4.2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Atender y prestar de manera integral los servicios de salud a los usuarios de la ESE Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre en cumplimiento al sistema obligatorio de garantía de la calidad SOGC, aplicado las buenas prácticas del programa de seguridad del paciente y humanización en la atención.
- Analizar el uso eficiente de los recursos financieros mediante el seguimiento, acompañamiento y verificación permanente del cumplimiento de directrices, procesos y procedimientos para una adecuada prestación de los servicios de salud, manteniendo la rentabilidad económica y social basada en el equilibrio presupuestal y financiero de la E.S.E Hospital del Rosario.

5. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA

La E.S.E Hospital Del Rosario de Campoalegre se compromete a adoptar, implementar, evaluar y mejorar los procesos de la Institución a través de la gestión eficaz, eficiente y efectiva, de la aplicación de técnicas, herramientas y actividades que promuevan mejorar el uso de antibióticos, con el objetivo de optimizar los resultados clínicos, minimizar los efectos adversos y reducir la resistencia a los antimicrobianos.

6. ALCANCE DE LA POLITICA

La Política Programa de Optimización de Uso de Antibióticos es aplicable a todos los procesos de la E.S.E. Hospital del Rosario de Campoalegre Huila, inicia con la notificación de la farmacia sobre prescripciones de antibióticos por parte de los médicos, y culmina con la evaluación de las prescripciones de antibióticos, teniendo en cuenta las Guías de Practica Clínica institucionales.

OBJETIVO DE LA POLITICA

Objetivo General de la Política: El objetivo general del Programa de Optimización de Uso de Antimicrobianos (PROA) es meiorar la calidad de la atención al paciente, optimizando el uso de antibióticos para lograr mejores resultados clínicos, reducir efectos adversos y disminuir la resistencia bacteriana, aunado a lo anterior, el programa busca optimizar el uso de antimicrobianos en diferentes escenarios, como hospitales y atención primaria, con el objetivo final de mejorar la salud de los pacientes y proteger la efectividad de estos medicamentos a largo plazo.

Objetivos Específicos de la Política

Nit. 891.180.039-0



Procesos: Sistema de Gestión Integral - MIPG
Subproceso: Gestión del Desempeño Institucional

ESTAMOS ESTAMO

POLITICAS INSTITUCIONALES

Vigencia: 16-07-2025 Código: POL-GDI-01 Versión: 01 Página: 2 de 8

Mejorar los resultados clínicos: El programa busca asegurar que los pacientes reciban el tratamiento antimicrobiano más adecuado para su condición, lo que se traduce en una mejor respuesta al tratamiento y una recuperación más rápida.

Minimizar los efectos adversos: Un uso adecuado de antimicrobianos reduce el riesgo de efectos secundarios como reacciones alérgicas, toxicidad y la aparición de bacterias resistentes.

Promover el uso costo-efectivo: El programa busca optimizar el uso de los antimicrobianos, seleccionando aquellos tratamientos que sean más efectivos y a la vez menos costosos, evitando el uso innecesario de fármacos más caros o con mayor riesgo de efectos adversos.

Reducir la resistencia: Al optimizar el uso de antimicrobianos, el PROA contribuye a disminuir la presión selectiva sobre las bacterias, lo que ayuda a prevenir el desarrollo y la propagación de resistencia.

8. LINEAMIENTO Y ESTRATEGIA DE ACCIÓN DE LA POLITICA

Los lineamientos y estrategias de acción de la política Programa de Optimización del Uso de Antimicrobianos (PROA), se enfocan en la implementación de programas que buscan mejorar la selección, dosis, duración y vía de administración de los antibióticos.

Los lineamientos expuestos en el presente documento son de carácter general y de obligatorio cumplimiento para todos los colabores de la Empresa Social del Estado Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre.

9. CONCEPTOS GENERALES Y DEFINICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA

La implementación de un Programa de Optimización del Uso de Antimicrobianos (PROA) requiere la comprensión de conceptos clave como optimización, uso responsable, y resistencia a los antibióticos, así como la adaptación a diversos niveles asistenciales (básico, avanzado, excelente) y la integración de diferentes actores.

Conceptos y definiciones claves para la implementación del Programa de Optimización del Uso de Antimicrobianos (PROA):

Antimicrobianos: Fármacos que combaten infecciones causadas por microorganismos como bacterias, virus, hongos y parásitos.

Optimización de Antimicrobianos: Uso juicioso y responsable de antimicrobianos, considerando su eficacia, seguridad, y el impacto en la resistencia.

Resistencia Antimicrobiana: La capacidad de los microorganismos para volverse resistentes a los efectos de los antimicrobianos, reduciendo su eficacia.





Procesos: Sistema de Gestión Integral - MIPG **Subproceso:** Gestión del Desempeño Institucional



POLITICAS INSTITUCIONALES

Vigencia: 16-07-2025 Código: POL-GDI-01 Versión: 01 Página: 3 de 8

Programas de Optimización de Uso de Antimicrobianos (PROA): Esfuerzos sistemáticos para mejorar la prescripción y uso de antibióticos en entornos de atención médica.

Prescripción Adecuada: Seleccionar el antimicrobiano correcto, a la dosis adecuada, durante el tiempo necesario y por la vía correcta.

Educación y Capacitación: Informar y formar a profesionales de la salud, pacientes y la comunidad sobre el uso adecuado de antimicrobianos.

Indicadores de Desempeño: Herramientas para medir la efectividad del PROA, como el consumo de antibióticos, la resistencia bacteriana y los resultados clínicos.

Colaboración Interdisciplinaria: Trabajo conjunto de médicos, farmacéuticos, enfermeras y otros profesionales de la salud para implementar el PROA.

Guías de Práctica Clínica: Documentos que establecen recomendaciones basadas en evidencia para el uso de antimicrobianos en diferentes situaciones clínicas.

Sistema de Información Sanitaria: Herramientas tecnológicas para recopilar, analizar y comunicar información sobre el uso de antimicrobianos y la resistencia.

FASES PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DEL USO DE ANTIMICROBIANOS (PROA):

- **1. Diagnóstico y Planificación:** Evaluar la situación actual, definir objetivos y establecer un plan de acción.
- **2.** Implementación: Desarrollar e implementar estrategias como guías de práctica clínica, políticas de prescripción y programas de educación.
- **3. Monitoreo y Evaluación:** Realizar seguimiento de los indicadores de desempeño para medir el impacto del PROA y realizar ajustes si es necesario.

4. Sostenibilidad:

Asegurar la continuidad del PROA a largo plazo mediante el compromiso de la institución, la capacitación continua y la mejora continua.

10. ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA





Procesos: Sistema de Gestión Integral - MIPG
Subproceso: Gestión del Desempeño Institucional



POLITICAS INSTITUCIONALES

Vigencia: 16-07-2025Código: POL-GDI-01Versión: 01Página: 4 de 8

Las actividades operativas para la implementación del Programa de Optimización del Uso de Antimicrobianos (PROA) incluyen la creación de un equipo multidisciplinario, la definición de políticas y protocolos, la educación y capacitación del personal, el seguimiento y evaluación continua, y la adaptación del programa a las necesidades locales:

1. Creación de un Equipo PROA:

- -Formar un equipo multidisciplinario con médicos, farmacéuticos, epidemiólogos y otros profesionales relevantes.
- -Asignar roles y responsabilidades claros dentro del equipo.
- -Asegurar el apoyo de la dirección del centro de salud para el PROA.

2. Definición de Políticas y Protocolos:

- -Establecer políticas claras sobre el uso de antimicrobianos, incluyendo criterios de prescripción y duración del tratamiento.
- -Desarrollar protocolos basados en evidencia científica y adaptados a la epidemiología local.
- -Implementar estrategias para la selección y ajuste de dosis de antimicrobianos.

3. Educación y Capacitación:

- -Realizar actividades de capacitación y sensibilización sobre el uso adecuado de antimicrobianos para todo el personal de salud.
- -Brindar información sobre la resistencia a los antibióticos y la importancia del PROA.
- -Promover el uso de guías clínicas y protocolos.

4. Seguimiento y Evaluación:

- -Monitorizar el consumo de antimicrobianos y la aparición de resistencia.
- -Evaluar la adherencia a las guías clínicas y protocolos.
- -Realizar seguimiento de los resultados clínicos de los pacientes tratados con antimicrobianos.
- -Analizar los datos recopilados para identificar áreas de mejora.

5. Adaptación a las Necesidades Locales:

Nit. 891.180.039-0



Procesos: Sistema de Gestión Integral - MIPG
Subproceso: Gestión del Desempeño Institucional



POLITICAS INSTITUCIONALES

Vigencia: 16-07-2025Código: POL-GDI-01Versión: 01Página: 5 de 8

- -Ajustar las estrategias del del Programa de Optimización del Uso de Antimicrobianos (PROA) a las características específicas del centro de salud y su entorno.
- -Considerar la epidemiología local de infecciones y resistencia a antimicrobianos.
- -Adaptar las políticas y protocolos a las necesidades de cada servicio o área del centro de salud.

6. Comunicación y Retroalimentación:

- -Informar regularmente a los prescriptores sobre los resultados del seguimiento y la evaluación del Programa de Optimización del Uso de Antimicrobianos (PROA).
- -Establecer mecanismos de retroalimentación para los profesionales de salud sobre su desempeño en el uso de antimicrobianos.
- -Promover la comunicación abierta y transparente sobre el programa.

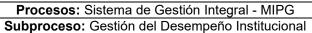
La implementación del Programa de Optimización del Uso de Antimicrobianos (PROA), requiere un enfoque integral y colaborativo, con el objetivo de optimizar el uso de antimicrobianos, mejorar los resultados clínicos de los pacientes, y reducir la aparición de resistencia bacteriana.

11. INDICADORES Y METAS					
Objetivo que se desea Alcanzar con la Implementación de la Política	Meta para dar Cumplimiento al objetivo específico de la Política	Nombre del Indicador	Formula		
Mejorar los resultados clínicos de los pacientes tratados con	-Reducir el consumo de antibióticos en un 5% - en un año.	- Consumo de antibióticos	-Dosis Diarias Definidas (DDD)* 100 camas/día.		
antimicrobianos de una manera costo-efectiva y segura, alargando la vida útil de estos medicamentos al reducir la emergencia de microorganismos	-Alcanzar el 100% de notificación de antibióticos prescritos por los médicos en cada servicio.	-Porcentaje de cumplimiento de la notificación de prescripciones de antibióticos.	-No. de reportes de prescripción de antibióticos /Total reportes de prescripciones de los servicios.		
resistentes.	-Alcanzar una adherencia del 90% a las GPC en un plazo de 6 meses.	-Adherencia a las GPC de tratamiento.	No. De prescripciones de antibióticos reportadas*100/No. De prescripciones de antibióticos pertinentes de acuerdo a las GPC.		

Rosario

ESE HOSPITAL DEL ROSARIO

Nit. 891.180.039-0





POLITICAS INSTITUCIONALES

Vigencia: 16-07-2025 Código: POL-GDI-01 Versión: 01 Página: 6 de 8

12. RESPONSABLES DE EJECUTAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA Nº Responsable (Líder o Coordinador) 1 Auditor Medico S.O.G.C Calidad 2 3

JCSE ALEXANDER MORENO CORDOBA Gerente E.S.E Hospital del Rosario

Proyecto: Alba Yaneth Gómez Coordinadora de Auditoria Medica

Reviso: Omar Ignacio Casanova

Asesor MIPG



Nit. 891.180.039-0

Procesos: Sistema de Gestión Integral - MIPG Subproceso: Gestión del Desempeño Institucional



POLITICAS INSTITUCIONALES

 Vigencia: 16-07-2025
 Código: POL-GDI-01
 Versión: 01
 Página: 7 de 8

NO IMPRIMIR

VERSIÓN	FECHA	RAZON DE LA MODIFICACIÓN	
01	16-07-2025	Creación del Formato de adopción de las Políticas Institucionales MIPG	

PROYECTADO POR: (firma)	REVISADO POR: (firma)	APROBADO POR: (firma)
NOMBRE: Omar Ignacio Casanova	NOMBRE: Constanza Ofelia Molano Cuellar	NOMBRE: Jose Alexander Moreno Córdoba
CARGO: Asesor MIPG	CARGO: Profesional Administrativa y Financiera	CARGO: Gerente